

**INFORME DE ADMINISTRACION
PARA LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
SANFER-BUSSIE ECUADOR S.A.
SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2019**

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a los requerimientos legales y estatutarios, a continuación, presento para vuestro conocimiento, el informe de administración relativo al ejercicio económico 2019, de SANFER-BUSSIE ECUADOR S.A.

1. Cumplimiento de Objetivos Económicos

La Administración de la Compañía ha desarrollado actividades dirigidas a cumplir los objetivos previstos para el ejercicio económico del año 2019; mismos que por la situación que atravesó el Ecuador en dicho período, no han podido ser ejecutados a cabalidad.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.

Las instrucciones formales impartidas por la Junta General de Accionistas, cuyos contenidos constan en las actas correspondientes, han sido ejecutadas.

3. Hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio económico.

La Administración informa a la Junta General de accionistas de la compañía SANFER-BUSSIE ECUADOR S.A., que durante el ejercicio 2019, no han ocurrido hechos extraordinarios en los ámbitos; administrativo, laboral y legal. Por el contrario, estos campos se han desarrollado con normalidad.

4. Situación Financiera de la Compañía al cierre del ejercicio, y resultados anuales comparados con el ejercicio precedente.

La Administración cumple con informar a la Junta General de accionistas de la compañía SANFER-BUSSIE ECUADOR S.A., que la actividad económica del presente ejercicio se encuentra reflejada en los estados financieros que se adjuntan al presente informe.

5. Propuesta del destino de las utilidades.

La Administración no presenta propuesta alguna a la Junta General de accionistas de la compañía SANFER-BUSSIE ECUADOR S.A., debido a que en el ejercicio económico 2019, se generó pérdida.

6. Recomendaciones a la Junta General respecto a políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Se sugiere a SANFER-BUSSIE ECUADOR S.A. que para el ejercicio económico 2020 se documente la totalidad de los controles que se están ejecutando en los diferentes procesos de la compañía.

7. Cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y de derechos de autor.

SANFER-BUSSIE ECUADOR S.A. se ha preocupado por cumplir con todas las obligaciones referentes a propiedad intelectual, derechos de autor, así como los procesos ante los Órganos de Control pertinentes.

Agradezco la confianza depositada en mi labor.

Atentamente.

Quito, 16 de marzo de 2020



RODRIGO BELTRÁN MORALES
APODERADO
SANFER-BUSSIE ECUADOR S.A.